

Prisión

A7543/38

Expediente procesal de Hensio conocido por

José Velarques

T. P. A.-Mod. 117

Hijo de José y de Francisca esposo de
 edad 33 naturaleza Chozas de la Sierra partido de Colmenar Viejo
 provincia de Madrid vecindad Madrid provincia
 domicilio sf. Narciso Lopez 4 religión 6º profesión construcción
 instrucción si estado soltero hijos -
 núm. de ellos - antecedentes - ingresa por 1ª vez



SEÑAS PARTICULARES

FORMULA DACTILAR
||



N 90-6º CAUSA

| NUMERO | | | Juzgado | Secretaría | Delito | FECHAS | |
|------------|-------|-------------|----------------------------|------------|---------------|----------------|---|
| Sumario | Rollo | Año | | | | Ingreso | Salida |
| <u>114</u> | | <u>1940</u> | <u>Juzg. n.º 9 Madrid</u> | | | <u>29-1-42</u> | <u>10-2-42</u> |
| <u>114</u> | | <u>40</u> | <u>Audiencia de Madrid</u> | | | <u>10-2-42</u> | |
| <u>414</u> | | <u>40</u> | <u>Int.º n.º 3 Madrid</u> | | <u>Estafa</u> | <u>27-2-42</u> | <u>6-5-42</u> ^{ca} <u>Madrid</u> |

| FECHAS | | |
|-----------|--------------|------------|
| Día | Mes | Año |
| <u>29</u> | <u>Enero</u> | <u>942</u> |









VICISITUDES

Ingresó en esta Prisión, procedente de COMUNIDAD
 entregado por Fuerza de Policía Armada
 en concepto de detenido a disposición
 de Juzg. Instruc. nº 3 MADRID con orden de
Comisario Jefe que se una y participa. - se remite ficha
 al REGISTRO-INDICES.

vo bo EL SUBDIRECTOR

[Signature]

José Velázquez Arenas

| FECHAS | | | VICISITUDES |
|--------|---------|------|---|
| Día | Mes | Año | |
| 10 | Febrero | 1942 | <p>Se recibe y una telegrama del Jurg de Inst^o n^o 3 de Madrid participando remite oficio de esta Dirección a la Audiencia de dicha Capital la que podrá legalizar la situación de este recluso - Se acusa recibo, participa e interesa el traslado - Se remite alteracion al R. Yndice -</p> <p style="text-align: center;">v^o B^o</p> <p style="text-align: center;">El Director </p> <p style="text-align: right;">El Subdirector </p> |
| 27 | Febrero | 1942 | <p>Se recibe y una mandamiento del Jurg de Inst^o n^o 3 de esta Ciudad, ordenando quede este recluso en concepto de preso comunicado y a disp del Jurg de Inst^o n^o 3 de Madrid por el sum^o n^o 414-40 sobre estafa - Se acusa recibo -</p> <p style="text-align: center;">v^o B^o</p> <p style="text-align: center;">El Director </p> <p style="text-align: right;">El Subdirector </p> |
| 2 | Marzo | 1942 | <p>Se recibe y una mandamiento del Jurg de Inst^o n^o 2 de esta Ciudad, ordenando quede este recluso en concepto de preso notificado y a disp del Jurg de Inst^o n^o 3 de Madrid por el sum^o n^o 414-40 sobre estafa - Se acusa recibo</p> <p style="text-align: center;">v^o B^o</p> <p style="text-align: center;">El Director </p> <p style="text-align: right;">El Subdirector </p> |
| 16 | marzo | 1942 | <p>Se recibe y una oficio de la D^{on} Gral de Prisiones, ordenando el traslado de este recluso a la Prov. de Madrid a disp. del Jgdo Just^o n^o 3</p> <p style="text-align: center;">v^o B^o</p> <p style="text-align: center;">El Director </p> <p style="text-align: right;">El Subdirector </p> |



- José Velazquez Asensio -

6 Mayo 1942. Conducido a la Prisión de Madrid a disp. del Juzg. Instruc. 3 en virtud de orden Jefe Sup. Policía, que se une y participa R. Índice. Se remite alteración

Vº Bº

El Director

El Subdirector

12 Mayo 1942. Se recibe y une oficio de la Dron Gral de Prisiones ref. 66/8-5 ordenando el traslado de este recluso a Madrid a disp. del Juzg. Inst.º n.º 3. Se participa fue conducido el 6-5-42

Vº Bº

El Director

El Subdirector

26 Mayo 1942. Se recibe y une oficio de la Prisión de cárceles de Madrid, participando el ingreso de este recluso en dicha Prisión.

Vº Bº

El Director

El Subdirector

Jose Valdespina Arce

5- Junio-1942. Se remite nueva alteración al Registro Indice

V.ºB.º

El Director

[Handwritten signature]

El Subdirector

[Handwritten signature]



El Sr. Director de esta Prisión Provincial admitirá
y tendrá en el mismo, a disposición Juzgado Instrucción nº TRES
de Madrid.

a detenido JOSE VELAZQUEZ ASENSIO

(efectos sumario 114/1940)

Zaragoza 29 de Enero de 1942

El Comisario jefe

Jon Carochy



INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

El Oficial,

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

NÚMERO

AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

FACILITAIS RECURSOS AL TESORO Y HACBIS OBRA NACIONAL

ZARAGOZA
TELEGRAFOS
INDICACIONES DEL SERVICIO

8-2-42

Para _____ de _____ palabras depositado el _____ a las _____

63049 SS ZARAGOZA MADRID 50685 50 89 13130 SS

JUEZ INSTRUCCION NUMERO TRES. MADRID A

CONTESTO SU OFICIO PARTICIPANDO INGRESO ESE ESTABLECIMIENTO JOSÉ VELAZQUEZ
ASENSIO RESULTAS SUMARIO 114-1940 MANIFESTANDOLE QUE ESTA FECHA REMITO SU DICHO
OFICIO SECCION SEGUNDA EXCMA AUDIENCIA ESTA CAPITAL DE LA QUE PODRA RECABAR LEGALIZACION
SITUACION REFERIDO DETENIDO

Bezarés, S. L., Logroño - T. O. a. s. - Mot.

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

DIRECTOR PRISION PCIAL

TELEGRAMAS



GOBIERNO
DE ARAGÓN

Don Pablo de Pablo Mateos, Magistrado Juez de Instrucción del Juzgado Número TRES, de la Ciudad de Zaragoza. en funciones de guardia.

En virtud del presente, el Sr. Director de la Prisión Provincial de esta Capital tendrá en ella en concepto de preso comunicado y a disposición de l Juzgado de Instrucción numero TRES de MADRID a JOSE VELAZQUEZ ASENSIO por la causa de dicho Juzgado de instrucción numero TRES de Madrid con el nº 414 de 1940 sobre estafa

pues así lo he acordado en resolución de esta fecha dictada en cumplimiento de exhorto telegráfico de dicho Juzgado nº 3 de Madrid

Dado en Zaragoza, a veintisiete de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos.

E/ *[Handwritten signature]*

El Secretario, de guardia
[Handwritten signature]



A.7.905,419

Don JOAQUÍN GIMENO MARTÍNEZ, Ejeciente

Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado número DOS de Zaragoza.

En virtud del presente mandamiento, el Sr. Director de la prisión de esta Ciudad Madrid en ella en concepto de preso ratificado y a disposición de dicho Juzgado de Instrucción núm. 3 de MADRID a José Yelasquez Asensio



Pues así lo tengo acordado por resolución de esta fecha, dictada en exhorto del Juzgado de Instrucción nº 3 de Madrid, dimanante de sumario nº 414 de 1940, sobre estafa contra dicho individuo

Zaragoza a dos de 1940 de mil novecientos cuarenta y dos.

E/

EL SECRETARIO.





MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE PRISIONES
SECCION DE CLASIFICACION

JOSÉ VELAZQUEZ ARNSIO

Desde la Prov. de Zaragoza a 18 de Madrid a disp. del Juz. de Instrucción No. 3. de Calatayud

T. P. A.

Referencia que deberá citarse al contestar:
19



Con esta fecha se ordena el traslado de los reclusos anotados al margen, con indicación de las Prisiones de procedencia y destino, así como Autoridad a cuya disposición deben ser puestos, a quien se servirá comunicar urgentemente, caso de que la conducción no pueda efectuarse, el motivo que lo impida, notificándolo asimismo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en evitación de que curse innecesariamente las órdenes al efecto.

Si el traslado fuera factible y transcurrieran diez días sin haberse presentado la fuerza para realizarlo, deberá recordarlo en atento oficio a la citada Autoridad gubernativa. Caso de demorarse otros diez días, se comunicará por telégrafo a esta Dirección General.

Del exacto cumplimiento de la presente orden se dará cuenta inmediata a este Centro Directivo, consignando al margen del oficio si fué o no realizada la conducción.

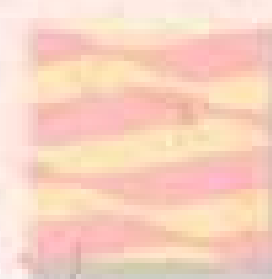
Dios guarde a V.S. muchos años
Madrid, 13 de MAR. 1942 de 194

El Director General,
P. D.
El Jefe de la Sección,
P. E.

[Firma manuscrita]

Sr. Director de la Prisión Prov. de ZARAGOZA.





GOBIERNO
DE ARAGON



662619

JEFATURA DE POLICIA
GOBIERNO CIVIL

ORDEN PUBLICO
ZARAGOZA

r. a.

N.º 4611

Ref.º O. Público

Sírvase Ud. entregar a la fuerza de la Guardia Civil portadora de la presente orden el recluso en esa Prisión JOSE VELAZQUEZ ASENSIO, para su traslado a la Prisión de Madrid a disposición del Juzgado de Instrucción nº 3 General Castaños 1.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Zaragoza 21 de marzo

de 1942

~~ENCUENTRO DE LA X~~

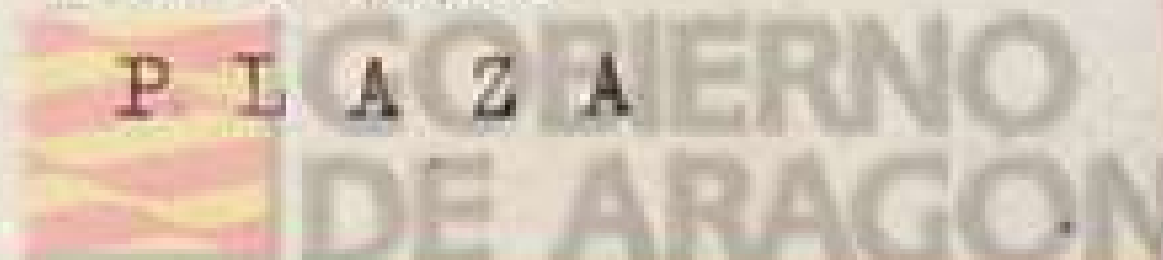
EL JEFE SUPERIOR
P. D.

El Secretario General



Sr. Director de la Prisión Provincial de

1. E. "El Noncero"



Prisión Provincial de Zaragoza

9

DIRECCIÓN

FILIACIÓN Y DATOS

El Sr. Jefe de Servicios dispondrá que los Sres. Guardianes de servicio en el Rastrillo y Puerta Principal de la Prisión permitan la salida, previamente identificado, a l. recluso JOSE VELAZQUEZ ASENSIO, que es conducido a Madrid.

devolviendo la presente cumplimentada.

Zaragoza 6 de Mayo de 194 2



El Director,

[Handwritten signature]

Sr. JEFE DE SERVICIOS.



Cúm-

plase lo que la presente ordena.

El Jefe de Servicios,

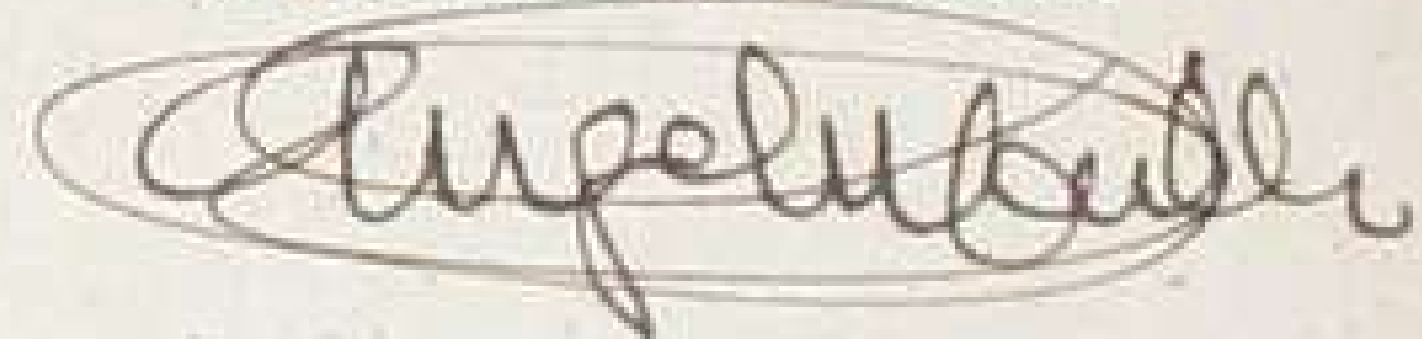


CUMPLIMENTADO

El Guardián del Rastrillo,



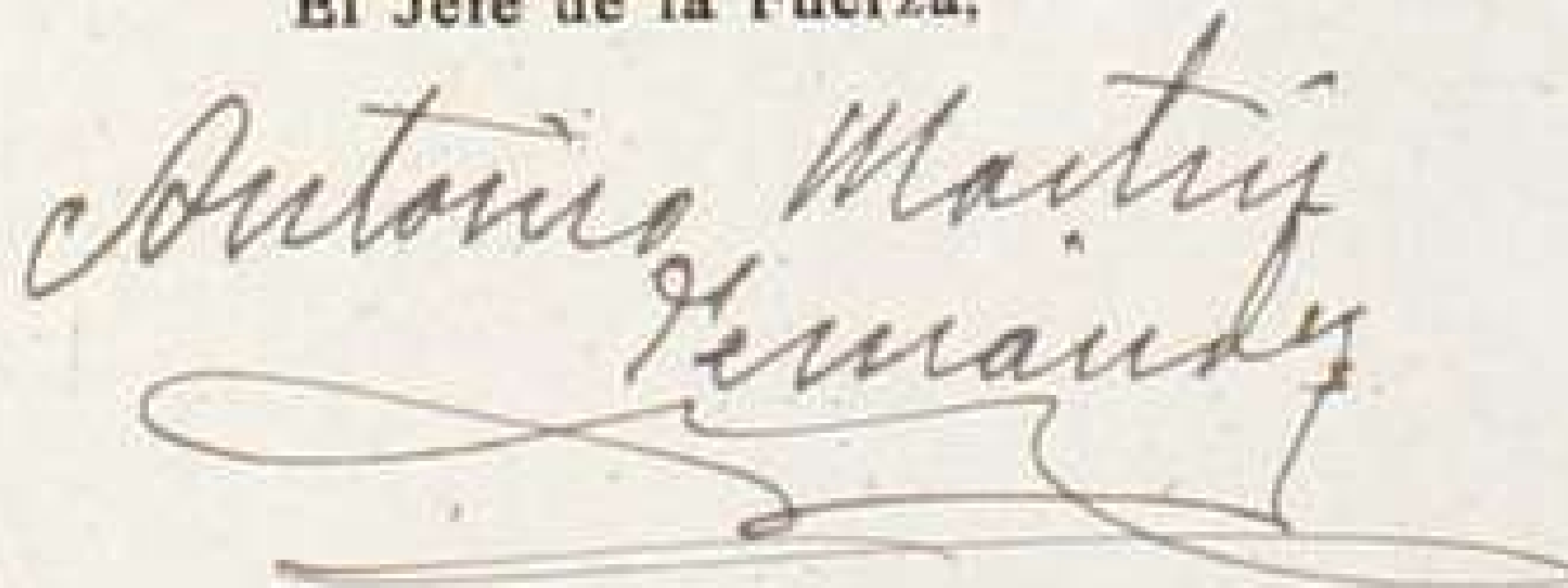
El Guardián de Rotonda,



ME HICE CARGO

Zaragoza de de 194.....

El Jefe de la Fuerza,





MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

SECCION DE CLASIFICACION

JOSÉ VELASQUEZ IBENSIÓ

Desde la Proy. de Zaragoza a la de Madrid a disp. del Juz. de Instrucción No. 3.

40

Referencia para
citar en contestar:

65
7-5

Con esta fecha se ordena el traslado de los reclusos anotados al margen, con indicación de las Prisiones de procedencia y destino, así como Autoridad a cuya disposición deben ser puestos, a quien se servirá comunicar urgentemente, caso de que la conducción no pueda efectuarse, el motivo que lo impida, notificándolo asimismo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en evitación de que curse innecesariamente las órdenes al efecto.

Si el traslado fuera factible y transcurrieran diez días sin haberse presentado la fuerza para realizarlo, deberá recordarlo en atento oficio a la citada Autoridad gubernativa. Caso de demorarse otros diez días, se comunicará por telégrafo a esta Dirección General.

Del exacto cumplimiento de la presente orden se dará cuenta inmediata a este Centro Directivo, consignando al margen del oficio si fué o no realizada la conducción.

Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 8 de MAY 1942 de 194

El Director General,
P. D.
El jefe de la Sección,

[Firma manuscrita]



Madrid 6-5-42

Sr. Director de la Prisión Prov. de ZARAGOZA.



Juan Carlos



GOBIERNO
DE ARAGON



PRISION CENTRAL
DE
YESERIAS (Madrid).
DIRECCION

R 3712
9-5-42

11

6-5-42

Número 9479

[Handwritten mark]

Tengo el honor de participar a V.S. que en el día de la fecha ha ingresado en esta Prisión procedente de esa de su digno cargo, el recluso JOSE VELAZQUEZ ASENSIO en unión de su documentación respectiva.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid a 7 de Mayo de 1.942



[Handwritten signature]

Sr. Director de la Prision Provincial de ZARAGOZA

